

El Gobierno ha sido informado de la propuesta de adjudicación de varios contratos de la empresa pública

---

## Canal de Isabel II destina más de 22 millones a la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad

- La empresa apuesta por la economía circular con 4,67 millones para la cogeneración eléctrica a partir del secado de lodos en la planta de Loeches
- Además, adecuará más de 6 kilómetros del Segundo Anillo de distribución de agua potable, la 'M-50 del agua'

**26 de mayo de 2018.**- El Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado esta semana sobre la propuesta de adjudicación por parte de Canal de Isabel II de varios contratos relacionados con su actividad en la gestión del ciclo integral del agua en la Comunidad de Madrid y que suponen una inversión conjunta de más de 22 millones de euros.

Entre estos contratos, destaca el relativo al mantenimiento, durante cuatro años, de los motogeneradores de la planta de secado térmico de lodos que la empresa pública tiene en Loeches, que será adjudicado por 4,67 millones de euros.

La Unidad de Tratamiento de Lodos de Loeches cuenta con tres motogeneradores que producen energía eléctrica y térmica a partir de gas natural para reciclar los lodos que se producen en las depuradoras de Canal. Gracias al proceso de secado térmico, la planta también produjo cerca de 80.000 megavatios hora de energía, el 12 % de la cual sirve para atender la demanda energética de la propia instalación. El resto se vuelca a la red.

El año pasado, la planta recibió 58.000 toneladas de lodo, de las que 47.000 se trataron en las instalaciones de secado térmico. Las 11.000 toneladas restantes se mezclaron con poda para obtener hasta 4.000 toneladas de compost. Unas actuaciones que están en línea con la apuesta por el impulso de la calidad ambiental y la eficiencia energética que recoge el Plan Estratégico 2018-2030 de Canal de Isabel II.

### REFUERZO DEL ABASTECIMIENTO

En materia de distribución de agua potable, la empresa pública madrileña va a destinar 1,95 millones de euros al refuerzo del abastecimiento en la corona metropolitana. En concreto, va a adecuar el tramo 5 del Segundo Anillo Principal

de distribución de agua potable, entre los términos municipales de Majadahonda y Boadilla del Monte.

Conocido como 'la M-50 del agua', este Segundo Anillo de distribución de agua potable de la Comunidad de Madrid sirve para la conducción de agua a presión hasta las zonas de demanda de la corona metropolitana de la capital y las áreas de desarrollo urbano asentadas a lo largo de los ejes radiales del sistema viario de la Comunidad de Madrid. En total, consta de 100 kilómetros de tuberías con diámetros que superan los 1.600 milímetros.

## **SEGURIDAD INFORMÁTICA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO**

Canal de Isabel II también va a destinar 9,85 millones de euros a los servicios de administración y explotación de los sistemas de información e infraestructura técnica de la compañía y de las empresas del grupo en España, por un periodo de cuatro años. Canal cuenta con una compleja infraestructura informática, con dos centros de procesamiento de datos que se dan respaldo entre sí para asegurar la continuidad y la seguridad informática de sus operaciones. Desde ellos, cada mes se supervisan más de 400.000 tareas.

El Gobierno también ha sido informado de la propuesta de adjudicación de los contratos para el mantenimiento y mejora de obra civil y edificaciones en las 157 estaciones depuradoras de aguas residuales de Canal, con un importe de adjudicación de 2,89 millones y una duración de cuatro años.

A través de este contrato, Canal va a llevar a cabo actuaciones relevantes en los edificios de control y centros de trabajo de las depuradoras más antiguas, para modernizarlos, hacerlos más confortables para los trabajadores y lograr que tengan una mayor eficiencia energética. También se van mejorar los accesos a las instalaciones, su urbanización y los acabados de pintura.

Por último, se ha informado de la propuesta de adjudicación de los contratos para el suministro de 2.220 toneladas anuales de cloro líquido para la potabilización del agua en las estaciones de tratamiento de Canal, por importe de 3,14 millones de euros y una duración de dos años.

Todas las propuestas de adjudicación deberán ahora ser aprobadas por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II.